



La Comarcal Gissonesa SA

Empresa: **Extinguida**

La Comarcal Gissonesa
Antes: La Hispano Gissonesa

Ubicación:

Guissona (Lleida)



Versión 05-2022



HISTORIA



LINEAS



Textos Legales



Billetes



Los autobuses de Barcelona



Empresas



HISTORIAL

En 1915 se constituye en **Guissona La Hispano Gissonesa S.A.** según escritura notarial de **Josep Faus Condomines**. ([Ver artículo](#)).

La Hispano Gissonesa SA

El Presidente de la Junta Directiva era **Fidel Serra Camats** (un popular pastelero de Igualada, hijo de Guissona). En la Junta de Accionistas se incluía a **Ramon Esteve Llobet** (importante empresario de Guissona). ([Ver artículo](#)).

La tarea principal de **La Hispano Gissonesa** era trasladar pasajeros en **autocar** desde **Guissona** hasta la **estación de ferrocarril de Cervera**, en donde se podía coger el **tren** de la línea **Barcelona-Zaragoza**. ([Ver artículo](#)).

Para atender el servicio se adquirió un coche (de segunda mano) de **La Hispano Igualadina** que había realizado el servicio **Igualada-Santa Coloma de Queralt**. (Puede ser el que se muestra en la [imagen](#), u otro de similar). Con la compra se incluyó también el servicio del Chofer que era **Miquel Puig Escayola** (natural de Santpedor) que tenía la misión también de enseñar a conducir el coche a algún vecino de Guissona. ([Ver artículo](#)).



Al poco (tal vez un par de años) **Miquel Puig Escayola** renuncia a su trabajo de Chofer en **La Hispano Gissonesa** y se compra una **Tartana** con una yegua para hacer servicio entre **Guissona y Cervera** en clara competencia con el autocar. ([Ver artículo](#)).

Miquel Puig Escayola

La **Tartana** salía un cuarto de hora antes y llegaba al mismo tiempo que el coche de línea. Duró poco tiempo este servicio.

A parte del apunte anterior surgen más dificultades en **La Hispano Gissonesa** como veremos en los siguientes apuntes: Debido a discrepancias entre los miembros de la Junta Directiva se produce la salida del Presidente **Fidel Serra Camats** de la gestión de la empresa. ([Ver artículo](#)). Según parece la empresa siguió funcionando normalmente.

Fidel Serra Camats por su cuenta compró un coche **Hispano Suiza 15-20** y creó una nueva compañía denominada **La Primitiva**. ([Ver artículo](#)).

La Primitiva

El precio inicial del viaje de **Guissona a Cervera** se fijó en 3 ptas, pero seguidamente fue bajándose el precio hasta llegar a 2 reales (o sea 1 ptas) para acrecentar la competencia y ver cual de las dos empresas dejaba antes su servicio. En los listados de matrículas de las Guías del Automovilista no se ha encontrado ningún apunte a nombre de esta empresa ni de su titular, puede que sea alguno de los relacionados más adelante (ver nota de 1931) o puede que no llevase matrícula de Lérida.

Más adelante **La Primitiva** cambiaría su nombre por el de **La Comarcal Guissonenca**. El [artículo](#) lo fecha en el año 1925, pero a la vista del siguiente apunte, debió ser antes.

La Comarcal Guissonenca

En La Vanguardia del día 01-09-1923, página 11, puede verse una nota que habla de la colisión de dos coches en Torroja (Lleida), uno de ellos de "**La Comarcal Gissonesa**" y otro de "**La Hispano Gissonesa**". En todo caso prueba la existencia de ambas Empresas con los respectivos nombres, según vemos en esta ficha. ([Ver documento](#)).

En 1927 **La Hispano Gissonera** está realizando la línea de **Cervera a Guisona**. ([Ver documento](#))

La Hispano Gissonera

El 18-02-1929 **S.A. La Comarcal Gissonesa** recibe autorización para el pago centralizado del Timbre para sus líneas **Guissona-Cervera** y **Agramunt-Cervera**. ([Ver líneas](#)) ([Ver documento](#)).

La Comarcal Gissonesa

El 28-02-1929 **La Hispano Gissonesa** recibe también autorización para el pago centralizado del timbre para diversas líneas en la provincia de Lérida. ([Ver líneas](#)).

La Hispano Gissonesa

Hasta 1931 se confirma la existencia simultánea de las dos empresas hasta ese momento gracias a los apuntes de algunas Guías del Automovilista que se transcriben a continuación:

L-85	Hispano	Hispano Guisonense	Guissona	Cotxe de línia	1915	Hispano Guisonense	Guía Automo.1928
L-356	Hispano	Hispano Guisonense	Guissona	Cotxe de línia	1922	Hispano Guisonense	Guía Automo.1928
L-495	Ford	Comarcal Guisonesa	Guissona	Cotxe de línia	1923	Comarcal Guisonesa	Guía Automo.1928
L-507	Ford	Comarcal Guisonesa	Guissona	Cotxe de línia	1923	Comarcal Guisonesa	Guía Automo.1928
L-508	Ford	Comarcal Guisonesa	Guissona	Cotxe de línia	1923	Comarcal Guisonesa	Guía Automo.1928
L-676	Hispano	Hispano Guisonesa	Guissona	Cotxe de línia	1924	Hispano Guisonesa	Guía Automo.1928
L-1811	Hispano	La Comarcal Guisonera.	Guissona	Cotxe de línia	1927	La Comarcal Guisonera.	Guía Automo.1928
L-2077	Chevrolet	La Comarcal Guisonesa	Guissona	Cotxe de línia	1929	La Comarcal Guisonera.	Guía Automo 1930
L-2644	Chevrolet	La Comarcal Guisonesa	Guissona	Cotxe de línia	1929	La Comarcal Guisonera.	Guía Automo 1930
L-2957	Chevrolet	Hispano Guisonesa	Guissona	Cotxe de línia	1929	Hispano Guisonesa	Guía Automo 1930
L-2997	Chevrolet	Mingot, Ramón	Guissona	??	1929		Guía Automo 1930

En 1931 **La Comarcal Guisonesa** está realizando las líneas De **Guisona a Cervera por Tarroja**, De **Cervera a Agramunt por Tarroja, Hostafranch, Concabella, Pallargas, Montroig, Bellver de Ossó, Ossó de Sió y Puigvert de Agramun**. ([Ver documento](#)). No se cita la otra empresa, salvo que se trate de la que se cita a continuación (de la que no se tienen más antecedentes):

En 1931 paralelamente **Juan Mingot** está realizando la línea De **Cervera a Guisona, por Preñanosa, Tarroja y Torrefeta** ([Ver documento](#)). (Sin más datos ni referencias).
En la Guía del Automovilista de 1930 no coincide exactamente con este nombre ?.

Juan Mingot

El 18-08-1933 un coche de **La Comarcal Guisonesa** sufre un accidente según se reseña en la Vanguardia, ([ver nota](#)).

El 05-07-1951 se publica oficialmente la presentación a concurso de **La Comarcal Guissonesa SA** para la concesión de la línea de **Guisona a Tárrega**. ([Ver documento](#)).

En 1952 **La comarcal Guisonesa SA** estaba realizando la línea **Guisona - Cervera**. ([Ver documento](#)).

El 24-03-1953 **La Comarcal Guisonesa S.A.** recibe la concesión definitiva de la línea **V-277 Guisona-Tárrega**. ([Ver documento](#)). Para atender la línea tiene asignados los coches **B-42251 Hispano-Suiza** 28 asientos y **LE-2054 Chevrolet** 28 asientos.

El 08-11-1954 **La comarcal Guisonesa SA** recibe la concesión de la línea **V-717 Cervera-Guisona**, por convalidación del servicio que ya venía haciendo. ([Ver documento](#)). Para atender la línea tiene asignados los coches **L-5082 Hispano Suiza** 31 asientos y **L-156 Hispano Suiza** 30 asientos.

El 26-10-1960 **La comarcal Guisonesa SA** traspasa oficialmente la concesión **V-717 Cervera-Guisona** a **La Hispano Igualadina S.A.** ([Ver documento](#)).

Hispano Igualadina

El 29-09-1962 **La comarcal Guisonesa SA** traspasa la restante **V-277 Guisona-Tárrega** también a **La Hispano Igualadina S.A.** ([Ver documento](#)). Existe prueba gráfica de que al menos el coche **B-42251 Hispano-Suiza** de 28 asientos fue traspasado ([Ver Nota](#)).

Hispano Igualadina

En ese momento el representante de **La comarcal Guisonesa SA** es **Ramón Aumedes Bresco**.

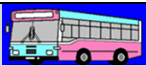
Con esta última entrega se extingue la empresa.

Un comentario que merece la pena hacer sobre el nombre de la Empresa es que en los billetes y en el único coche fotografiado el nombre figura en catalán y está escrito con dos "ss". En esta ficha se ha obviado (ya que está casi todo escrito en Castellano), pero puede inducir a errores.

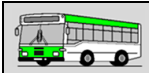
La Comarcal Guissonesa

En 09-09-2009 se publica en el BORME el cierre registral de la Empresa **La Comarcal Guisonesa SA (CIF A25002544)**. El mismo día en el mismo documento se publica también el cierre de **La Hispano Guisonesa SA (?)**. ([Ver documento](#)).

Tal vez administrativamente en los años pasados se omitió el cambio de nombre y figuraban los dos nombres todavía en vigor. **La Hispano Guisonesa** apareció la primera (como se ha detallado al principio) y **La Comarcal Guisonesa** fue absorbida en algún momento indeterminado sin más. Luego se arrastró el error hasta la liquidación legal. Esto sería una explicación lógica, pero no lo puedo asegurar Tal vez con el tiempo consigamos conocer exactamente lo que ocurrió.



Esta ficha se actualizó anteriormente en profundidad el 08-2013 .
Versiones posteriores la de 04-2019 y ésta de 05-2022.



Fotografía del coche titular de la línea Guisona-Tárrega (B-42.251 Hispano-Suiza de 28 asientos) seguramente recarrozado.

Foto de la colección de Javier Alsina y Jordi Balcells, escaneada por Xavier Maluquer.



Datos en

<http://hemeroteca.lavanguardia.es/preview/1923/09/01/pagina-11/33287422/pdf.html>

La Vanguardia del día 01-09-1923, página 11 →

Como puede verse, aparece una nota que habla de la colisión de dos coches en Torroja (Lleida), uno de ellos de "La Comarcal Guissonesa" y otro de "La Hispano Guissonesa". Ello prueba la coexistencia de ambas empresas en este momento.

(Se incluye una copia de esta nota en [Documentos Oficiales](#))

LERIDA

Habiéndose parado en el pueblo de Torroja un automóvil de la compañía «La Comarcal Guissonesa», al objeto de recoger viajeros, pasó otro auto de la «Hispano Guissonesa», dando al primero un fuerte topetazo en la parte posterior, ocasionándole desperfectos de consideración, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.

El chofer del automóvil fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición de la autoridad judicial.

El accidente ocurrió en las proximidades del

Nota: En anuncios sobre deudas de la Generalitat del año 2006 figuran estos datos:

Nif: A25002544 LA COMARCAL GUISSONESA SA REQ. A NO DECLARANTES POR IMPUESTO DE SOCiedades

Nota: En el Libro: "Magí Roca i Sangrà (1880-1947)" de Ricard Fernandez Valentí, publicado en Mayo de 2009, no hay ninguna referencia a esta Empresa, a pesar de tener una línea en Tárrega (en él solo se citan empresas con domicilio en Tárrega y ésta no lo tenía).

Datos en: <http://www.latossa.com/antics/233-12Abril06-2.pdf> → **Página 17**

Se transcribe el texto sin traducir y en la página siguiente se reproduce entera la página de la revista:

La Hispano Guissonesa, S.A. Aquesta companyia, fundada l'any 1915 segons escriptura notarial d'en Josep Faus i Condomines, s'utilitzava per traslladar els passatgers en autocar des de Guissona fins a l'estació de ferrocarril de Cervera, on s'agafava el tren de la línia Barcelona-Saragossa en les dues diferents direccions. En Ramon Esteve i Llobet també formà part de la Junta d'Accionistes d'aquesta companyia. Cal destacar que el president d'aquesta Junta era Fidel Serra i Camats, el popular pastisser d'Igualada, fill de Guissona. Per realitzar aquest servei es va comprar un cotxe de "La Hispano Igualadina" que feia el servei d'Igualada a Santa Coloma de Queralt. Amb el cotxe hi anava també el xofer, Miquel Puig Escayola, natural de Santpedor, el qual tenia la missió d'ensenyar a conduir l'autocar a algun veí de la vila de Guissona.

Un cas ben original de competència

En la companyia "La Hispano Guissonesa S.A." sorgiren dificultats. El xofer, Miquel Puig, renuncià al seu lloc de treball, comprà una tartana i una euga i va intentar durant una temporada fer la competència a l'autocar. Sortia un quart abans de Guissona i arribava a Cervera a la mateixa hora que el cotxe. Sorgiren discrepàncies entre els components de la Junta de "La Hispano Guissonesa S.A." que provocaren la sortida del president, Fidel Serra i Camats. Aquest comprà un cotxe "Hispano-Suiza 15- 20" i fundà una altra companyia rival d'auto transport anomenada "La Primitiva". El preu inicial del viatge de Guissona a Cervera el fixaren en tres pessetes i l'anaren baixant fins que el deixaren a dos rals per veure quina de les dues companyies sucumbia. "La Primitiva" l'any 1925 canvià de nom i s'anomenà "La Comarcal Guissonenca".

Ramon Esteve i Llobet (4)

Els Piteus

Piteu és l'apel·latiu que es dona als habitants de la població de Sant Llorenç de Morunys. Fins a darreries del segle XIX els habitants d'aquesta vila es dedicaven al teixit de llana, tradició que venia constatada des del segle XIV. L'abundor de primera matèria, la llana, que s'obtenia dels nombrosos ramats d'ovelles, feu que els seus habitants fabriquessin amb una gran habilitat un teixit procedent de la regió francesa de Poitou, mot del que es deriva la paraula catalana Piteu. Es tractava d'un teixit de llana amb el que es fabricaven mantes per a les mules, capes per a pastors i carreters i uns peïcs o mitjons per protegir els peus del fred a l'hivern.

En els arxius de Sant Llorenç dels Morunys s'ha pogut esbrinar l'existència d'algunes famílies que es traslladaren a Guissona al segle XVIII.

L'origen de la dinastia derivava de Miquel Llobet, els pares del qual Josep i Teresa es dedicaven a l'ofici de teixidors de llana. En Miquel, nascut a Sant Llorenç de Morunys, es traslladà a Guissona i aquí es casà amb Margarida Vidal. El fill, Miquel Llobet Vidal, es casà amb Teresa Mujal i comprà una casa al carrer de la Font. El fill hereu d'aquest matrimoni, Magí Llobet i Mujal, fou el tercer Piteu. En Magí Llobet era fuster com el seu pare, però més tard el trobem com a

"causidic" o advocat. També exercí el càrrec d'alcalde de Guissona. Al llarg de la seva vida va adquirir diverses finques que augmentaren substancialment el patrimoni familiar. Destaquem la vinya de Massoteras, que es troba en el camí de Guissona a Massoteras; "l'Hort de l'Estany" de set jornals de terra, situat prop de Manresa; un jornal de vinya i oliveres en el terme de l'ermita de Sant Pere; altres tres jornals de vinya i oliveres a "Les Serres" i altres dos jornals tocant a la carretera de Vicfred. Finalment, l'any 1841 va adquirir una casa en el raval del Coma de 90 metres quadrats i dos pisos, com a vivenda per a la seva filla i el seu gendre, quan es traslladessin a Guissona.

Els esposos, Magí Llobet i Mujal i Ignàcia Brú i Balil, foren els pares d'Ignàcia Llobet i Bru, la pubilla de Can Piteu, que es casà amb Josep Esteve Tomàs. Cal dir que aquesta senyora va morir precisament a Igualada l'any 1854.

Reconstrucció de can Piteu

Com acabem de veure, la mare d'en Ramon Esteve era la pubilla de can Piteu. Així que en Ramon va voler reconstruir la casa pairal de can Piteu situada al carrer de La Font núm. 19 de Guissona. El mestre constructor va ser Josep Garganté Senillosa. La façana



Casa Piteu de Guissona.

és de pedra treballada. En el centre dels dos arcs de la planta baixa, hi figuren les inicials R.E. en un i en l'altre LL.: Ramon Esteve Llobet.

En la banda del centre de l'edifici hi ha dos relleus. El de la dreta representa un vaixell en el port de Savannah carregant bales de cotó i quatre grans tonells. El nom del vaixell és el de l'artista escultor: "J. Garganté".

A la banda esquerra es representa la importació de dogues i travesses en piles per embarcar. La senyera a la dreta i la bandera nord-americana a l'esquerra. En el centre el caduceu de Mercuri, símbol del comerç: un pal amb dues serps enrotllades i dues ales en la part superior.

En el timpà hi figura la data de la construcció: 1912. Damunt del balcó central del pis superior hi ha els símbols de l'agricultura pròpia de Guissona, una garba d'espigues de blat i uns pàmpols de cep i ratlls.

Dos artístics motius florals coronen la part alta de l'edifici. Fa uns anys es desmuntaren per perill d'esllavissament.

L'any 1985 si han adossat a esquerra i dreta del frontis de l'edifici dues canaleres pel desguàs del terrat en cas de pluja. Aquest afegit de caràcter pràctic trenca l'harmonia i la bellesa al conjunt de la façana d'aquesta mansió senyorial.

La Hispano Guissonesa, S.A.

Aquesta companyia, fundada l'any 1915 segons escriptura notarial d'en Josep Faus i Condomines, s'utilitzava per traslladar els passatgers en autocar des de Guissona fins a l'estació de ferrocarril de Cervera, on s'agafava el tren de la línia Barcelona-Saragossa en les dues diferents direccions.

En Ramon Esteve i Llobet també formà part de la Junta d'Accionistes d'aquesta companyia. Cal destacar que el president d'aquesta Junta era Fidel Serra i Camats, el popular pastisser d'Igualada, fill de Guissona.

Per realitzar aquest servei es va comprar un cotxe de "La Hispano Igualadina" que feia el servei d'Igualada a Santa Coloma de Queralt. Amb el cotxe hi anava també el xofer, Miquel Puig Escayola, natural de Santpedor, el qual tenia la missió d'ensenyar a conduir l'autocar a algun veí de la vila de Guissona.

Un cas ben original de competència

En la companyia "La Hispano Guissonesa S.A." sorgiren dificultats. El xofer, Miquel Puig, renuncià al seu lloc de treball, comprà una tartana i una euga i va intentar durant una temporada fer la competència a l'autocar. Sortia un

quart abans de Guissona i arribava a Cervera a la mateixa hora que el cotxe.

Sorgiren discrepàncies entre els components de la Junta de "La Hispano Guissonesa S.A." que provocaren la sortida del president, Fidel Serra i Camats. Aquest comprà un cotxe "Hispano-Suiza 15-20" i fundà una altra companyia rival d'autotransport anomenada "La Primitiva".

El preu inicial del viatge de Guissona a Cervera el fixaren en tres pessetes i l'anaren baixant fins que el deixaren a dos rals per veure quina de les dues companyies sucumbia.

"La Primitiva" l'any 1925 canvià de nom i s'anomenà "La Comarcal Guissonenca".

Gestions per a crear "L'Ateneu" de Guissona

En Ramon Esteve i Llobet va voler fundar a Guissona un local d'esbarjo, de convivència, de cultura, de reunions familiars, que tingués sala de teatre, biblioteca, sala de cinema, cafè i sala de joc. Li donà el nom d'Ateneu, amb el qual es designava tota associació literària, tècnica, científica i recreativa. Aquesta va ser la darrera gran obra que ell llegà a la vila de Guissona.

El local que Esteve va escollir fou la casa Mitats, ubicada en el carrer Bisbal. Ramon Mitats i Bisbal i el seu fill Ramon Mitats i Carol foren notaris de Guissona. La casa va passar a diferents amos. El seu darrer propietari, Celdoni Farré Solé, la va vendre el dia 5 d'agost de 1921 a en Ramon Esteve.

La casa ocupava una superfície de 297 metres quadrats. A la façana hi havia un arc que era un dels antics portals d'entrada al poble. Rematava l'arc un balcó i una fornícula amb l'estàtua de Sant Roc. Per això aquest portal de les antigues muralles s'anomenava "Portal de Sant Roc". La casa era de tres plantes, tenia un hort i un corral de 45 metres quadrats.

Ampliació de l'espai per a construir-hi l'Ateneu

A en Ramon Esteve li va semblar insuficient la finca esmentada anteriorment i va adquirir la del costat, del carrer Bisbal núm. 45, coneguda com a "Cal Cecili". El propietari, Josep Mas Carulla, va estar conforme a vendre-la amb la condició de que se li bastís una altra casa a la carretera de Cervera, en un terreny propietat de Ramon Esteve. Arribaren a un acord i la casa nova es va inaugurar l'any 1923.

Magí Puig



FERNANDEZ SANGLAS, S.L.

Elaboradors oficials de DECEUNINCK

SOM FABRICANTS

ESPECIALISTES EN PVC i ALUMINI

Sostres i recobriments



Fabricants de:
FINESTRES
PORTES
BALCONERES
CORREDERES

Amb la
confiança



C/ Còrdova, 14 - Tel. 93 805 27 94

SANTA MARGARIDA DE MONTBLLI

info@fernandezsanglas.com - www.fernandezsanglas.com

Datos en:

<https://www.flickr.com/photos/colomines/39931123622/>

Fotos Colomines

Seguir

Núm. 1972 Santa Coloma de Queralt, placeta Sant Vicenç, anys 1920-1930 Diligència,

Ref. ACM-9-14633v Col. Roisin / Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya.autor: Desconegut



<https://www.flickr.com/photos/colomines/39931123622/>



Empresa:
Extinguida

La Comarcal Guisonesa

Ubicación:

Guisona (Lleida)



Líneas de ómnibus en Cataluña. Año 1927

(Publicada a la Guía del Automovilista de 1927, per Seix y Barral.

Documento Colección Francisco Arauz Larregola



- Cervera
 - La Hispano Guisonera. Línea Cervera-Guisona.
 - La Hispano Igualadina. Línea Cervera-Igualada.
- Guisona
 - La Hispano Guisonera. Línea Guisona-Cervera.



Servicios diarios fijos de autómnibus en Cataluña

Según datos facilitados por la
CÁMARA DEL AUTÓMNIBUS DE CATALUÑA



Año 1931

Datos extraídos del documento perteneciente a Jordi Masdeu Navarra y escaneado por Joan Domingo Ventura

El contenido figura transcrito a continuación:

Lérida	Página 65	La Comarcal Guisonesa	De Guisona a Cervera por Tarroja De Cervera a Agramunt por Tarroja, Hostafranch, Concabella, Pallargas, Montroig, Bellver de Ossó, Ossó de Sió y Puigvert de Agramunt
Lérida	Página 67	Juan Mingot	De Cervera a Guisona, por Preñanosa, Tarroja y Torrefeta



Datos de la Guia Barem-Lines (del año 1952 aproximadamente)

Página 149 →

L I N E A: GUISONA - CERVERA

Precios desde cada trayecto: EMPRESA: La Comarcal Guisonesa, S.A.
Duración del trayecto: 43 m.
Kilómetros: 15

Km	GUISONA							
4	1'50	BELLVESI						
7	3'—	1'50	TARROJA					
11	4'—	3'50	1'50	PREÑANOSA				
12	5'—	3'50	2'—	1'50	CASSELLNOU D'OSSO			
15	6'—	4'—	3'50	2'50	2'—	CERVERA		

Sitio de salida de Guisona: Carretera
Sitio de salida de Cervera: Estación FF.CC.

H O R A R I O
Salidas de Guisona: 6.- y 15.15 h.
Salidas de Cervera: 13.- y 21.- h.

NOTA: Los Domingos no hay servicio.



Datos de Concesiones hasta 1968 (de José Antº Tartajo):

Timbre:

OM	Línea	Pr	Titular
18-02-1929	Guisona a Cervera Agramunt a Cervera	-	S.A. La Comarcal Guisonesa
28-02-1929	(diversas líneas en la provincia de Lérida)	-	La Hispano Guisonesa

Adjudicación:

Línea	Prov	km	Titular	tipo	Fecha	Exped.	Vehículos	Observaciones
Guisona y Tárrega	L	32	La Comarcal Guisonesa S.A.	def.	24-03-1953		B-42.251 Hispano-Suiza 28 as LE-2.054 Chevrolet 28 as.	-
Cervera y Guisona	L	15	La Comarcal Guisonesa S.A.	def. conv	08-11-1954	4421	L-5.082 Hispano Suiza 31 as. L-156 Hispano Suiza 30 as.	-

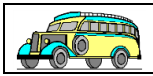
CAMBIO TITULAR:

Línea	Prov	Expediente	Anterior Titular	Nuevo Titular	Fecha
Guisona y Cervera	L	4421	La Comercial Guisonesa S.A.?	La Hispano Igualadina S.A.	26-10-1960
Guisona y Tárrega	L	V-277;2549	La Comarcal Guisonesa S.A.??	La Hispano Igualadina S.A.	29-09-1962

General:

V	provincial	Itinerario	Concesionario
V- 277	-	Guisona - Tárrega	La Comarcal Guisonesa S.A. > La Hispano Igualadina S.A.
V-717	-	Cervera - Guisona	La Hispano Igualadina S.A.

Mapa de situación de las poblaciones



Billetes antiguos. Colección Joan Domingo Ventura. www.ticketcity.net

Los billetes antiguos son una potente fuente de información complementaria, por ello se ha llegado a un acuerdo con el titular referenciado para incluir en estas fichas y mediante estos apartados imágenes de su colección. Cuando no hagan falta comentarios no se citarán. La web que se señala arriba actualmente no está operativa, pero se incluye su enlace a la espera de que algún día vuelva a estarlo. Los billetes que se incluirán en este apartado corresponden (en su mayor parte) a ejemplares repetidos de su colección y que se van a ir poniendo en venta en la web

[todocoleccion](http://www.todocoleccion.net/s/coleccionismo-billetes-transporte?idvendedor=jd48) (más concretamente pueden encontrarse en el apartado <http://www.todocoleccion.net/s/coleccionismo-billetes-transporte?idvendedor=jd48>).

Estos billetes fueron descargados de la web antes de que dejara de funcionar →

La Comarcal Guissonesa, S. A. No 20686 s.º A

Día de de 194.....

Los taladros indican el trayecto a recorrer

Guissona	
Bellvehí	
Tarroja	
Preñanosa	
Castellnou	
Cervera	
Suplemento	

Incluidos Implos. Transporte, Timbre y Seguro Obligatorio

0'25	0'50	0'75	1	2	3	4	5

Los taladros deben sumar el importe cobrado

Imp. Juan Figueras - Tàrraga

La Comarcal Guissonesa, S. A. No 23384 A

Día de de 194.....

Los taladros indican el trayecto a recorrer

Agramunt	
Puigvert	
Castellnou	
Ossó	
Bellver	
Montroig	
Pallargas	
Concabella	
Hostafrancs	
Cedó	
Tarroja	
Cervera	

Incluidos Implos. Transporte, Timbre y Seguro Obligatorio

0'25	0'50	1	2	3	4	5	6

Los taladros deben sumar el importe cobrado

Imp. Juan Figueras - Tàrraga

LA COMARCAL GUISSONESA, S. A.

10288

Incluidos imp. trans. timbre y seguro viajeros

Consérvese este billete



Datos en <http://hemeroteca.lavanguardia.es/preview/1923/09/01/pagina-11/33287422/pdf.html>
La Vanguardia del día 01-09-1923, página 11 →
Como puede verse, aparece una nota que habla de la colisión de dos coches en Torroja (Lleida), uno de ellos de "La Comarcal Guisonesa" y otro de "La Hispano Guisonesa".... Ello prueba la coexistencia de ambas empresas en este momento.

LÉRIDA

Habiéndose parado en el pueblo de Torroja un automóvil de la compañía «La Comarcal Guisonesa», al objeto de recoger viajeros, pasó otro auto de la «Hispano Guisonesa», dando al primero un fuerte topetazo en la parte posterior, ocasionándole desperfectos de consideración, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias personales.
El chofer del automóvil fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición de la autoridad judicial.
El accidente ocurrió en las proximidades del

Núm. 150.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la S. A. «La Comarcal Guisonesa», concesionaria de las líneas de automóviles dedicadas al servicio público de viajeros de Guisona a Cervera y de Agramut a Cervera, solicitando satisfacer en metálico el importe del timbre con que por el artículo 189 de la ley están gravados los billetes de viajeros y talones-resguardos de mercaderías que expide:
Resultando que el correspondiente a los documentos expedidos durante un año, aplicándoles el ti-

po de gravamen de la escala gradual reformada del artículo anteriormente citado, ascendió a la suma de pesetas 492, siendo la deca-va parte de dicha suma la de pesetas 41:
Resultando que la Empresa de referencia está conforme con que se fije en 40 pesetas la cantidad que deberá entregar a buena cuenta, en fin de cada mes, por el expresado concepto; y
Considerando que el artículo 156 del vigente Reglamento del Timbre confiere a este Ministerio la facultad...

Publicado el día 22-08-1933
en La Vanguardia,
página 14
→

LÉRIDA

El viernes último un automóvil de la línea de la empresa «La Comarcal Guisonesa», que hace el recorrido entre Cervera y Guisona, sufrió un accidente al llegar al kilómetro 7 de dicha carretera, donde existe una curva pronunciada. El chofer Domingo Alefret intentó rebasar un carro que conducía un vecino del pueblo de Cedo, José Prox Pujol, resultando heridos a consecuencia de precipitarse el vehículo sobre la cuneta, los viajeros Rosa Negret, Salvadora Lourdes y Francisco Claels, residentes en Barcelona. Los desperfectos del automóvil fueron tasados en 200 pesetas. El chofer sufre lesiones en la cara y manos.
—Ha quedado constituido en juzgado el día...

Boletín Oficial del Estado núm. 186, de 05/07/1951, páginas 1593 a 1597.

Departamento:

[PDF \(Referencia BOE-C-1951-53546\)](#)

Enlace directo:

<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1951/186/C01593-01597.pdf>

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.—(Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera)

Ordenado por la Superioridad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, e Instrucción aprobada por Orden ministerial de 20 de abril de 1950, se anuncia concurso para la concesión del servicio regular de transporte de viajeros entre Guisóna y Tárrega, que tiene solicitado «La Comarcal Guisonesa, S. A.».

La apertura de pliegos se efectuará a las diez treinta horas del día 11 de septiembre de 1951 en los locales de esta Inspección

Central (calle de Agustín de Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios), donde se admitirán proposiciones hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1951.

El proyecto (Memoria y planos) y el pliego de bases podrán examinarse en esta Inspección Central y en la Jefatura de Obras Públicas de Lérida, pudiendo presentarse proposiciones en competencia en la forma y con los documentos y demás requisitos prevenidos en los artículos 6.º y 7.º de la Orden ministerial de 20 de abril de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 16 de mayo del mismo año), debiendo acompañarse el resguardo de la fianza reglamentaria.

Madrid, 30 de junio de 1951.—El Inspector Jefe, José López Rodríguez.
1.590—O.

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera.—
Transcribiendo la adjudicación definitiva del servicio público regular de transporte, mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Guisóna y Tárrega (provincia de Lérida) a «La Comarcal Guisonesa».

Boletín Oficial del Estado núm. 111, de 21/04/1953, página 2219.

Departamento: Ministerio de Obras Públicas

[PDF \(Referencia BOE-A-1953-5045\)](#)

Enlace directo:

<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1953/111/A02219-02219.pdf>

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

Transcribiendo la adjudicación definitiva del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Guisóna y Tárrega (provincia de Lérida), a «La Comarcal Guisonesa».

El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 24 de marzo de 1953, ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Guisóna y Tárrega, provincia de Lérida, a «La Comarcal Guisonesa, S. A.», con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º En todo lo concerniente a la concesión y explotación del servicio se cumplirán los preceptos contenidos en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, y en el de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres, de 16 del mismo mes y año, y en sus disposiciones complementarias.

2.º El itinerario entre Guisóna y Tárrega, de 32 kilómetros de longitud, pasará por Torrefeta, Bellvehi, Tarroja, Cedó, Ribe, Hostafranchs, Concobella, Clistero, Pallargus, Montroig, Riudabelles y Figuerosa, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

3.º Se realizarán los lunes, jueves y sábados de cada semana las siguientes expediciones:

Una expedición entre Guisóna y otra expedición entre Tárrega y Guisóna.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

4.º Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Un ómnibus marca «Hispano Suiza», de 27 HP. de potencia; carburante, gasolina; matrícula, B-42251; con capacidad para 28 viajeros sentados, con clasificación de primera y segunda.

Un ómnibus de reserva marca «Chevro-

let», de 21 HP. de potencia; carburante, gasolina; matrícula IO-2054; con capacidad para 28 viajeros sentados, con clasificación de primera y segunda.

Estos vehículos deberán ser propiedad del adjudicatario, figurando expedidos a su nombre los respectivos permisos de circulación, sin reservas respecto a la propiedad y sin que estén adscritos a ningún otro servicio, debiendo reunir las condiciones que se fijan en el capítulo VI del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

5.º No son necesarias instalaciones fijas, pero se utilizarán los despachos de billetes y lugares de espera que se determinen, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

6.º Regirán las siguientes tarifas-base: Clase primera, 0,40 pesetas por viajero-kilómetro (incluido impuestos).

Clase segunda, 0,35 pesetas por viajero-kilómetro (incluido impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paquetería, 0,0525 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros.

7.º El adjudicatario queda obligado a transportar correspondencia en cada una de las expediciones, con arreglo a las normas fijadas en la Orden ministerial de 9 de mayo de 1950 (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO de 6 de junio siguiente); pero dado el calendario del servicio, temporalmente no se efectuará transporte de correspondencia.

8.º Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como afluente del grupo b).

9.º La explotación del servicio comenzará en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la adjudicación definitiva de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo comunicar el adjudicatario a la Jefatura de Obras Públicas de Lérida la fecha en que se propone inaugurar el servicio a los efectos de levantamiento del acta correspondiente.

10.º El incumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones dentro de los plazos señalados, dará lugar a la anulación de la adjudicación definitiva, con pérdida de la fianza depositada.

Madrid, 8 de abril de 1953.—El Director general, José de Aguinaga.

Sr. Inspector Jefe de la Inspección Central de Circulación y Transportes por Carretera.

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.-
Adjudicando definitivamente a "Dragados y Construcciones, S. A.", la ejecución de las obras "Nuevo morro en el dique comercial", en el puerto de Palma de Mallorca.

Boletín Oficial del Estado

núm. 9, de 09/01/1955,
página 191.

Departamento: Ministerio de Obras Públicas

[PDF \(Referencia BOE-A-1955-392\)](#)

Enlace directo:

<https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1955/009/A00191-00191.pdf>

Adjudicando definitivamente el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Cervera y Guisona, provincia de Lérida, expediente número 4.421, convalidando el que actualmente explota, a «La Comarcal Guisonesa, S. A.»

El Excmo. Sr. Ministro de este Departamento, con fecha 8 de noviembre de 1954, ha resuelto adjudicar definitivamente la concesión del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Cervera y Guisona, provincia de Lérida, convalidando el que actualmente explota, a «La Comarcal Guisonesa, S. A.», con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª En todo lo concerniente a la concesión y explotación del servicio se cumplirán los preceptos contenidos en el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949, y en el de Coordinación de los Transportes Mecánicos Terrestres, de 16 del mismo mes y año, y en sus disposiciones complementarias.

2.ª El itinerario entre Cervera y Guisona, de 15 kilómetros de longitud, pasará por Bellvehi, Torrefeta, Torroja, Preñanosa y Castellnou de Olujas, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en todos los puntos mencionados anteriormente.

3.ª Se realizarán todos los días, sin excepción, las siguientes expediciones:;

Dos expediciones entre Guisona y Cervera y otras dos expediciones entre Cervera y Guisona.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

4.ª Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Un ómnibus marca «Hispano Suiza», de 27 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula L-5082, con capacidad para 31 viajeros sentados, con clasificación única.

Un ómnibus marca «Hispano Suiza», de reserva; 22 H. P. de potencia; carburante, gasolina; matrícula L-156, con capacidad para 30 viajeros sentados, con clasificación única.

Estos vehículos deberán ser propiedad del adjudicatario, figurando expedido a su nombre los respectivos permisos de circulación, sin reservas respecto a la propiedad y sin que estén adscritos a ningún otro servicio, debiendo reunir las condiciones que se fijan en el capítulo VI del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

5.ª No son necesarias instalaciones fijas, pero se utilizarán los despachos de billetes y lugares de espera que se determinen, previa aprobación de la Jefatura de Obras Públicas.

6.ª Regirán las siguientes tarifas-base: Clase única, 0,45 pesetas por viajero-kilómetro.

Exceso de equipajes, encargos y paquetería, 0,60 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros.

7.ª El adjudicatario queda obligado a transportar correspondencia en cada una de las expediciones por un peso de 40 kilogramos con un volumen aproximado de 0,172 metros cúbicos, con arreglo a las normas fijadas en la Orden ministerial de 29 de mayo de 1950 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 6 de junio siguiente).

8.ª Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como afluente grupo b).

9.ª La explotación del servicio comenzará en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación de la adjudicación definitiva de la concesión en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, debiendo el adjudicatario comunicar a la Jefatura de Obras Públicas de Lérida la fecha en que se propone inaugurar el servicio, a los efectos de levantamiento del acta correspondiente.

10. El incumplimiento por parte del adjudicatario de sus obligaciones, dentro de los plazos señalados, dará lugar a la anulación de la adjudicación definitiva, con pérdida de la fianza depositada.

Madrid, 20 de noviembre de 1954.—El Director general, P. D., C. Fesser.

Sr. Inspector Jefe de la Inspección de Circulación y Transportes por Carretera.

32—A. C.

Ministerio de Obras Públicas
(BOE de 21/03/1961 - Sección III)

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera relativa al cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Guisona y Cervera (Lérida).

[Más... \(Referencia BOE-A-1961-5569\)](#)

Enlace directo:

<https://www.boe.es/boe/dias/1961/03/21/pdfs/A04354-04354.pdf>

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera relativa al cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Guisona y Cervera (Lérida).

Habiendo sido solicitado por don Ramón Aumedes Bresco, en representación de la Empresa «La Comarcal Guisonesa, S. A.», el cambio de titularidad a favor de «La Hispano Igualadina, Sociedad Anónima», de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Guisona y Cervera (expediente núm. 4.421), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, se hace público que con fecha 26 de octubre de 1960 esta Dirección General tuvo a bien acceder a lo solicitado por los interesados, quedando subrogada la Sociedad Anónima «La Hispano Igualadina, S. A.» en los derechos y obligaciones que correspondían al titular del expresado servicio.

Madrid, 10 de marzo de 1961.—El Director general, Pascual Lorenzo.—1.008.

**Ministerio de Obras Públicas
(BOE de 26/11/1962 - Sección III)**

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera sobre cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Guisona y Tárrega (Lérida).

[Más... \(Referencia BOE-A-1962-23005\)](#)

Enlace directo:

<https://www.boe.es/boe/dias/1962/11/26/pdfs/A16734-16734.pdf>

RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera sobre cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Guisona y Tárrega (Lérida).

Habiendo sido solicitado por don Ramón Aumedes Bresco, en representación de «La Comarcal Guisonesa, S. A.», el cambio de titularidad a favor de «La Hispano Igualadina, S. A.», de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Guisona y Tárrega (expediente número 2.549), V-277, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera se hace público que con fecha 29 de septiembre de 1962, esta Dirección General tuvo a bien acceder a lo solicitado por los interesados, quedando subrogada la Empresa «Hispano Igualadina, S. A.», en los derechos y obligaciones que correspondían al titular del expresado servicio.

Madrid, 7 de noviembre de 1962.—El Director general.—5.289.



SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

LLEIDA

388310 - LA COMARCAL GUISONESA SA.

Cierre provisional hoja registral art. 137.2 Ley 43/1995 Impuesto de Sociedades. Datos registrales. T 19, L 2, F 244, S 3, H 198,2 , I/ A not .1.)10 08 06.

388313 - LA HISPANO GUISONESA SA.

Cierre provisional hoja registral art. 137.2 Ley 43/1995 Impuesto de Sociedades. Datos registrales. T 7, L 7, F 76, S 0, H 215, I/AA not 1 (10.08.06).

El CIF de esta Empresa era: A25002544